

N.º 11.707

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre....	5,50	"
	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre....	7	"
Fuera de Córdoba.....			

JUEVES 4 DE JUNIO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Recuerdo de los Juegos Florales

Confieso que soy un baturro: tres días hace ya que se celebraron los juegos florales y todavía no se ha borrado de mi imaginación el recuerdo de tan agradable noche. Aún retienen mis pupilas, cuando cierro los párpados, la impresión de la perspectiva de aquel conjunto de luces y de flores, la imagen de aquellas bellezas femeninas diseminadas por todo el salón y el foco de aquel hermoso bouquet de juventud, que, entre gasas y encajes, descollaba sobre la plataforma del estrado, como un grupo de vestales romanas ó como otras tantas Venus surgiendo de las espumas del mar.

Aquellos negros rasgados ojos de fuego tropical, aquellos de azul cielo inspirando dulzura y sentimiento y aquella corrección de perfiles y turgentes senos de escultura griega, despertando amor, desfilaron ante mi vista como Hadás, Ninfas, Náyades y Nereidas de la antigua teogonía.

Absorto, y solo en medio de la concurrencia, seguía todos los detalles del solemne acto con el mismo arrobamiento que Orfeo, hijo de Apolo, subía al monte Hémas á inspirarse para civilizar á los hombres; como Thales pasaba muchos días meditando en las alturas del Mycaet, cerca de Mileto, y como Anaxágoras de Clazomenes iba á contemplar las obras de la divinidad desde las cumbres del Mimas.

Y ví á los valerosos paladines de la idea, recoger de nacaradas manos los premios de su triunfo, como en los jardines que circundaban el templo de Júpiter se admiraba la coronación de los Atletas, vencedores en los juegos Olímpicos; y escuché las cadenciosas notas de la forma rítmica, íntima expresión de la poesía, con igual ansiedad que en Roma se escuchaba el brutal chasquido de las mazas y manoplas sobre el aferrado cuerpo de los rudos gladiadores del circo.

Córdoba no es hoy la Atenas de Occidente ni la Roma musulmana que cantó el inmortal Duque de Rivas. La caída del gran imperio Occidental sumió en el oscurecimiento la ilustración de Europa entera; el crugido de las armas enrojeció de sangre la Edad Media; las ciencias y las artes enmudecieron, y si por cualquiera parte alguna inspiración brotaba, el fragor de las batallas no dejó oírle. Mil años de silencio y de barbarie transcurrieron hasta llegar al siglo XV, en que cayó derrocada la absorbente opresión del feudalismo y en que el génio del hombre, despertando de su prolongado letargo, peleó con ardorosos bríos para dar paso al Renacimiento de la civilización. Sucedieron los siglos XVI, XVII y XVIII, y de todas partes brotaron sábios y poetas, hasta llegar al XIX, aureola del saber, llamado con justificación el siglo de las luces.

Pues bien: en este período floreciente viene Córdoba á demostrar sus progresos,

luchando por sostener con altivez su antiguo nombre y los gloriosos timbres que legera esa robusta genealogía de tantos próceres de las ciencias y las artes, como ha mecido su cuna; y vélese para conseguirlo del medio más eficaz, que es la celebración frecuente de estos palenques literarios, que no solo prueban el grado de cultura de los pueblos, sino que, produciendo una emulación digna del mayor encomio, obtiénesse arrancar del olvido nombres que, á su vez, podrán algún día enriquecer las páginas de nuestra patria historia.

¡Lástima grande que no todos los españoles sepan apreciar la importancia de este género de concursos! Y, digo con el señor Navascues, "no porque las ciencias y las artes carezcan aquí de doctos intérpretes ó ilustres representantes, sino porque siendo el abecedario geroglífico indecifrible para las tres cuartas partes de los españoles, y absteniéndose de toda excursión por la letra de molde el sesenta por ciento del cuarteron de gente letrada, la fracción restante ha de ser por necesidad exigua."

Pero volvamos á los juegos florales: como las Musas no están divorciadas entre sí, llegó el turno de la presidencia á la diosa Terpsicore. Los acordés de la música repercutieron por todos los ámbitos del edificio, y en el salón se inició el movimiento para dejar espacio á aquellas mariposas de colores, rebosando ilusiones y amor, y cuyos diminutos piés, que apenas tocaban la alfombra, parecían calzados de talesemas, siguiendo los compases del rigodón.

Salí del "Círculo de la Amistad," andaba maquinalmente, y lejos, muy lejos, resonaban aún en mi cerebro los acordés de la orquesta, cada vez más debilitada y cadenciosa.

Tres días hace ya que presencié aquel acto y no lo puedo olvidar; todavía se niega á razonar mi mente y á escribir mi pluma, porque me embarga aún el sentimiento, ese sentimiento que niegan los filósofos fanáticos, pero que, mal de su grado, "antes que á razonar aprendemos á sentir, sentimos desde que nacemos y y razonamos poco antes de morir..."

Además recuerdo que dijo Voltaire: "Rien n'est si difficile et si rare que de bien écrire."

M. Vazquez Alfaro.

Córdoba 2 de Junio de 1891.

Cortes.

SENADO.

Sesión del día 2.

Entrándose en el órden del día comienza la discusión del dictámen acerca del proyecto de la ley sobre el descanso en domingo, y el señor Merelo le combate, sosteniendo el criterio individualista y

negando al Estado facultades para intervenir en los gustos, necesidades y exigencias de la clase obrera.

Le contesta por la Comisión el señor conde de Estéban Ollantes. Rectifican ambos señores.

CONGRESO.

Empezó la sesión del 2 á las dos y diez.

El Sr. García San Miguel pregunta qué hay de cierto sobre la creación de nuevos impuestos en Cuba.

El Sr. Fabié contesta lo que hay del asunto, y ofrece leer mañana los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

El Sr. Lopez Mora pide varios datos al ministro de la Guerra.

El Sr. Barrio y Mier solicita el aplazamiento de una subasta para reformar la parte antigua de Barcelona, contestándole el Sr. Silvela que se enterará de lo que ocurra, y resolverá en justicia.

El Sr. Moral denuncia abusos cometidos en la Coruña.

El Sr. Silvela responde que cuando oiga al gobernador de aquella provincia resolverá imparcialmente.

El Sr. Rodríguez habla acerca del convenio con los Estados Unidos y dirige preguntas relacionadas con los comisionados de Cuba y con algunos funcionarios de la isla.

El Sr. Fabié contesta que oyó con gran atención á los comisionados, sin que eso le obligue á nada respecto del convenio con los Estados Unidos.

Rectifican los Sres. Rodríguez y ministro de Ultramar y se entra en el órden del día.

Continúa la discusión del artículo 1.º del proyecto de circulación fiduciaria.

El Sr. Camacho del Rivero, en nombre de la comisión, contesta al Sr. Pedregal.

Rebata algunos puntos del discurso del señor Pedregal y se extiende despues en largas consideraciones acerca de los valores fiduciarios.

El Sr. Cos-Gayón contesta también al señor Pedregal.

Señala las exageraciones del orador republicano y califica de imaginarios los peligros que existen, segun el señor Pedregal.

El Sr. Cervera manifiesta que deberes profesionales impiden al Sr. Pedregal asistir á la sesión de hoy.

El Sr. Puigerver hace una aclaración respecto á la cantidad en plata y oro que deba haber en la caja del Banco.

El Sr. Cos-Gayón habla para decir que está conforme con el Sr. Puigerver.

Y se procede á la votación nominal.

Queda aprobado el artículo 1.º del proyecto por 137 votos en contra de 74.

Se dá lectura al art. 2.º, el cual fué aprobado sin discusión.

Se lee el art. 3.º, y el Sr. Calveton apoya la enmienda que tenia presentada.

Dice que el proyecto de ley lo han traído los conservadores por sorpresa, y que será declarado mañana nulo, porque lo que es nulo en un principio, no puede tener validez.

Continúa atacando el proyecto y á los conservadores, á quienes dice que no representan al país, y que por eso les importa poco que éste pague cuanto ellos desean.

El Sr. Hernandez Iglesias contesta en nombre de la Comisión al orador fusionista.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— Todos los obreros de los distintos oficios trabajaron ayer en Madrid, á excepción de los canteros.

De éstos continúan en huelga más de trecientos.

En las obras de la Biblioteca Nacional sólo trabajan cuatro.

En el distrito de Buenavista se ha redoblado el servicio de vigilancia para evitar las coacciones de los huelguistas.

— Probablemente la corte permanecerá en Aranjuez hasta el día 20 del mes actual.

— Suponen los periódicos que los jefes de las minorías no se negarán á la celebración de sesiones dobles.

— Los señores Miñano y Lledós, modestos industriales españoles, han descubierto y obtenido privilegio de invención por un sencillo aparato que, colocado en los coches-tranvías, impide en absoluto que los atropellados por el vehículo sufran lesiones de ninguna clase.

En las pruebas oficiales, celebradas el lunes en las cocheras de los tranvías de Carabanchel y Leganés, el éxito fué completo.

Los inventores recibieron muchas y merecidas felicitaciones.

— Ayer celebró una breve conferencia el señor Pidal con los señores Sagasta y Romero Robledo, respecto de la necesidad de hacer que avancen las discusiones parlamentarias y que no haya obstruccionismos.

El señor Sagasta dijo que el partido liberal no haría obstruccionismo, pero que discutiría extensa y ampliamente el proyecto, especialmente su art. 4.º, que es el que trata de la prórroga del privilegio.

El señor Romero Robledo no sabemos qué diría ayer. Hace días ya dijimos que habia manifestado que no intervendría en esta discusión.

Despues de esta conferencia habló el señor Pidal con los señores Dauvila y Cos-Gayón, y el señor Romero habló también con los señores Navarro Reverter y Cánovas del Castillo.

—Las Cartas Conservadoras dicen:

"Consecuencia de esta política cesariana, es el que viven alejados de la vida pública todas las notabilidades del partido conservador, sustituidas por parásitos encumbrados sin saber cómo ni por qué. Y es mucho y muy de notar que tanto se haya atacado la gestión administrativa en ciertos ministros, que al fin y al cabo no habrán hecho mas que ejercer su cargo con arreglo á su buen saber y entender, sin que haya habido ningún periódico conservador que se haya fijado en el sistema de desorganización política que se ha emprendido."

—De El Diario Español:

"Dice El Globo que en las cuestiones económicas sólo el señor Cos-Gayón ve de diferente modo que ven los demás."

"Los demás son el colega."

"Y si el señor Cos Gayón ve como no ve El Globo, hay que convenir en que el señor ministro de Hacienda mira bien."

—En la sesión celebrada el lunes en la Academia Médico-Quirúrgica, el doctor Valenzuela presentó varios de los tuberculosos que tiene sometidos á las inhalaciones de ácido ósmico, en los que en un período de cuatro á ocho meses de tratamiento ha conseguido una reparación evidente de las lesiones pulmonares, segun hizo ver por los signos físicos.

En uno, en quien las lesiones eran pequeñas, el restablecimiento fué absoluto; en otro se ha conseguido la permeabilidad respiratoria, quedando retracciones producidas por la cicatrización, y en otro quedan infiltraciones sin tendencia progresiva, segun demuestra el buen estado del enfermo.

—La comisión general de presupuestos del Congreso se reunió el lunes, dejando aprobados varios créditos supletorios para atender á obligaciones por ejercicios cerrados.

Despues se discutió largamente el dictámen acerca de la distribución de los 150 millones que anticipa el Banco el Tesoro por virtud del proyecto que se discute en el Congreso, manifestándose dos tendencias: la una decidida á dictaminar desde luego favorablemente, y la otra encaminada á aplazar esta resolución hasta que la Cámara apruebe el artículo 4.º del proyecto, y previa conferencia con el ministro de Hacienda. El dictámen quedó acordado en principio, pero no se leerá hasta que se cumplan aquellos requisitos.

El Sr. Ugarte y otros vocales de la comisión pidieron que se rebajaran algunos artículos y que se suprimieran otros, tales como el que trata del sueldo de los criados de los jefes y oficiales de Marina; pero no se tomó resolución sobre el particular.

—El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha teleografiado al ministro de Estado señor duque de Tetuán, participándole que en el Museo de pinturas de

— 20 —
género de vida; el café, los amigos y el juego eran todo su placer.

Corriendo el tiempo, llegó el día en que Salvador tuvo que abandonar la corte; su regimiento fue destinado á las Provincias y tenían que separarse los dos amantes, cuando sus corazones, estrechamente enlazados por el mútuo y firme afecto, no podían vivir el uno sin el otro.

Consternado llegó el jóven oficial á casa de don Celedonio la mañana en que le comunicaron tan infausta noticia. Iba pálido; sus ojos negrismos y rasgados, de ordinario tan brillantes, estaban sombríos, reflejándose en ellos la más honda tristeza.

—¿Qué tienes, Salvador de mi alma?... Tu palidez me asusta,— exclamó Estrella así que le vio aparecer en el dintel de su gabinete de labor.

—Tenemos órden de salir para las Provincias mañana al amanecer—contestó con voz lúgubre el jóven oficial, dejándose caer en un sillón inmediato al sitio que ocupaba su amada cerca de la ventana.

— 21 —
—¡Dios mio!... ¿y te irás?—exclamó consternada la hermosa niña.

—Sin apelación; yo, tengo que seguir á mi regimiento.

—Papá gestionará para que te quedes aquí colocado en el Ministerio.

—Jamás; cuando ha estallado la insurrección carlista, cuando hay peligro, mi deber de militar es ir á la guerra, y por nada en el mundo dejaría mi puesto de honor.

Estrella bajó la cabeza y rompió á llorar amargamente.

Salvador no lloraba; por lo menos sus ojos, animados de un fuego sombrío, estaban secos, pero las lágrimas, convertidas en lava candente, caían hacia adentro, y gota á gota iban á depositarse en el fondo de su corazón.

De repente, Estrella levantó la cabeza, y con ese aire resuelto de niña mimada, exclamó:

—Yo no quiero que vayas á las Provincias, no quiero; no; te matarán los carlistas.

—Entonces me iré á Cuba; también

— 24 —
quiero lloriqueos en casa; me crisan los nervios estas mujeres con su excesiva sensibilidad.

—¿Cree usted esto lo mejor? preguntó Salvador.

—Desde luego, es el medio más rápido de ascender.

—¿Y Estrella será mía?

Eso, allá vosotros; si ella sigue amándote, cuando hayas adquirido una posición digna, os casáis; yo mi deseo es su felicidad. Estrella, ya lo sabes, no tiene fortuna, es pobre, muy pobre; solo contamos con mi sueldo, con el que apenas podemos subvenir á las necesidades de la casa, y con mi mujer enferma, que duplica los gastos; de manera, que si yo muero ó me quitan el destino, no tiene esa pobre niña recurso de ninguna especie.

—Me tendrá á mí, se lo prometo; y juro á usted por mi honor de caballero, que seré su esposo; por ella me marchó á Cuba, por su amor, y si el cielo me protege, dentro de pocos años tendré la posición á que aspiro.

— 17 —
Esto hizo que el banquero viese á la niña los días festivos, cuando salía del colegio, que siguió con atención sus juegos infantiles por el jardín, y más tarde, cuando la mujer de D. Celedonio enfermó por un ataque de parálisis, admiró el esmero, la paciencia y la dulzura de la encantadora niña, que convertida en enfermera ya no se apartó de su madre, siendo á su lado el ángel de la felicidad y del consuelo.

D. Celedonio, si bien era un hombre honrado, y de una probidad admirable tenía el defecto de que no le gustaba la casa, apenas si estaba con su familia á las horas de comer.

Las noches, generalmente las pasaba con sus amigos en el café, ó en las diversiones propias de hombres. Al juego se mostró siempre muy aficionado, este fué su defecto.

Desde su juventud se trataron con mucha intimidad los tres amigos, Lopez, Alvarado y Mendoza; eran inseparables, y al tomar estado, siguiendo cada uno sus respectivos destinos, con-

Rennes han sido robados cuadros importantes de célebres maestros.

Estos cuadros son: "Interior de taberna," "Jugadores y fumadores," de Theiniers (el joven). "Una bacanal," atribuida á Francisco. "El descanso en Egipto," y un paisaje con figuras, de Annibal Carraccio. Un lienzo de Meris de Vilherunen, que representa una señora en su tocador, y el fac-símile de una patena, cuyo original está en un Museo de París.

El ministro de Estado dió traslado del referido telegrama al de la Gobernación, quien á su vez lo comunicó á los gobernadores civiles á fin de que se procure la captura del autor del robo en el caso de que se haya refugiado en España.

—Dice *La Correspondencia*:
"No es exacto que se haya concedido la gran cruz de Isabel la Católica á don Eduardo Alonso Colmenares.

Lo que hay es que fué propuesto para aquella gracia hace ya algunos días."
—Dice *El Estándarte* que nadie se preocupa ya de lo que se habla en el salón de sesiones del Congreso.

—Dice *El Imparcial*:
Ayer defendió el Sr. Moret la enmienda del Sr. Domínguez Alfonso al proyecto de aumento de la circulación fiduciaria. Es casi seguro que á propósito de esta enmienda intervenga en el debate el Sr. Sagasta.

La opinión espera con verdadera ansiedad el discurso del jefe del partido liberal, pues en él se ha de ver si este partido, y en especial su jefe, es el verdadero intérprete de la opinión pública en esta cuestión.

Ayer se habló mucho de este asunto. Los conservadores mismos decían que no sería tan malo el proyecto cuando tan poco le habían combatido los liberales; pero éstos contestaban que estaba la mejor carta por jugar, y que estaban seguros de que el discurso de su jefe demostraría que son infundados los rumores que acerca de la benevolencia de los liberales ha circulado estos días.

En realidad, si el Sr. Sagasta no aprovecha esta ocasión para hacer un acto de oposición verdadera y de hombre de gobierno que piensa en el porvenir de su país, habrá defraudado muchas ilusiones y él mismo no habrá ganado nada en la contienda, pues á fuor de imparciales hemos de advertirle que entre sus mismos amigos hay varios que no ven con buenos ojos tantas condescendencias con los conservadores en lo referente á horas de sesión, sesiones dobles y demás facilidades que para el debate se les da.

—En el despacho de ministros del Senado se reunieron el lunes el cardenal Monescillo y varios obispos con los Sres. Cánovas y Villaverde para tratar del dictamen del proyecto de ley sobre descanso dominical.

Después de ligera discusión acordaron algunas modificaciones de pequeña importancia y una de redacción que varía bastante una de las disposiciones del proyecto.

Se refiere al precepto en que se dispone que no obligarán las leyes penales á los que pertenezcan á otra religión ó no sean católicos, poniéndose la palabra *conste* en lugar de *declaren* que no son católicos.

—El lunes á las cinco falleció en Madrid el general de división D. Narciso Fuentes, comandante general de Ceuta,

que había llegado con licencia hace poco tiempo á la corte para restablecer su salud.

Era uno de los generales más jóvenes del ejército, de vasta ilustración y brillante hoja de servicios.

—Dice *La Unión Católica* que hoy por hoy no hay nada que tenga más interés para las gentes que la aprobación de los presupuestos.

—El Sr. Romero Girón se propone plantear en el Senado un debate sobre la conversión de la deuda de Cuba, pero aun no ha resuelto cuándo lo promoverá, por más que no es probable lo haga en esta semana.

—En la redacción de nuestro colega *La Justicia* se reunieron anoche los diputados centralistas, el Sr. Selmeron y varios otros importantes correligionarios.

Trataron de los trabajos para la próxima Asamblea del partido centralista.

CARTA PARISIEN

29 de Mayo de 1891.

Comenzamos por una triste noticia. El 20 de este mes asistimos, en la iglesia de la Magdalena, á la Misa de cuerpo presente del que fué nuestro distinguido y respetable amigo el señor don Francisco Rubio, marqués de Velazquez.

Antiguo coronel de artillería del ejército español, gentil hombre de S. M. el rey de España y emparentado con personas tan distinguidas como la princesa de Sirinago, los señores de Plazaola, la marquesa de Valdeflores, etc., etc., el señor marqués de Velazquez, que residía hace algun tiempo en París, gozaba de generosas simpatías, por lo cual su muerte ha sido muy sentida en la colonia española. Enviamos nuestro mas sincero pésame á su viuda la señora marquesa de Velazquez y á toda la distinguida familia del finado, dignamente representada en los funerales por el hermano político del finado, nuestro particular y querido amigo el señor don Mariano Plazaola, quien presidió el duelo, juntamente con el respetable prelado español señor Calle, y el cónsul de S. M. señor don Carlos Perez.

La inhumación tuvo lugar en el cementerio del padre Lachaise, en un sepulcro propiedad de la familia. Multitud de coronas cubrían la caja fúnebre.

Después de un entierro, un baile es cosa que se vé todos los días. Asistimos al de la duquesa de Pomar, que estuvo brillantísimo. Verdad es que el hotel de la Avenue de Wagram se presta para esa clase de fiestas. Mucha, muchísima gente. ¿Para qué citar nombres? Tout Paris, como se dice vulgarmente.

No menos espléndida estuvo la soirée en la Legación de los Estados Unidos. Tambien muchos convidados.

Dominaba, como es consiguiente, el elemento diplomático, pero habia tambien muchas familias del mundo financiero, artístico y literario, y veíanse tambien dignos representantes del faubourg Saint Germain.

Hablar de la huelga de los cocheros y conductores de ómnibus, es meterse en muchas honduras. Dos días ha estado París sin ese importante servicio. Comprendemos que son muy necesarios en una población como París, por más que su servicio sea tan deficiente; pero decir que estamos satisfechos del giro que ha tomado este asunto y de su desenlace sobre todo, sería faltar á la verdad. Los huelguistas

se muestran muy satisfechos con su triunfo; el público, que en general no tenia ninguna simpatía por la compañía, tambien está regocijado al ver que esta opulenta empresa ha tenido, como suele decirse, que entrar por el aro... Pues bien, á pesar de todo, no nos ha gustado el procedimiento, y desde luego podemos afirmar que hay huelgas para rato en la capital del mundo civilizado.

¡Un suicidio! exclamó anteayer un amigo mio que venia de ver el cadáver de una hermosísima actriz ó cantatriz que habia puesto fin á su existencia disparándose un tiro delante del armario de luna de su cuarto. Habitaba esa jóven en el piso tercero de un hotel situado en la Rue de Trévise, y llamado, me parece, de Fribourg, hotel sumamente tranquilo, en donde paran con frecuencia familias españolas. Nadie hubiera podido adivinar, cuando vieron entrar á la jóven cantatriz acompañada por el que pasaba por marido y dirigirse á su cuarto, que media hora despues, es decir, á las nueve de la noche, y aprovechando el momento en que estaba sola, pondría fin á sus días, cuando creia todo el mundo que era una persona sumamente dichosa. No lo era por lo visto. Dicese que durante su última excursión artística en Egipto, causó grandes estragos en el corazón del Khédive. En fin, se dicen tantas cosas, que es difícil saber la verdad. Lo que sí es cierto es que la cantatriz era una mujer bellísima: se llamaba Luisa Boliver.

¿Cuándo querrá Dios que tengamos en este simpático París suficiente agua y sobre todo agua potable, agua que no haga daño á los estómagos delicados? Dicese que en Abril de 1893 estarán terminadas las obras para la traida de aguas de los valles del Avere. Pero de aquí á entonces, todavía tenemos que pasarlo mal. Días atrás se anunció á los vecinos de tres ó cuatro barrios de París que iban á tener agua del Sena. Felizmente la noticia no llegó á confirmarse. Algunas enfermedades se habrán evitado. Esta cuestión de las aguas preocupa mucho, y con razón, á los hombres de ciencia. El periódico más autorizado de Francia en materias médicas "Le Journal de la Santé," dedica con frecuencia excelentes artículos á este asunto de tan vital interés para los que habitamos aquí y para los forasteros que tienen necesidad de venir con frecuencia á París.

El señor marqués de Casa-Riera dió la semana pasada, segun anunciamos oportunamente, un gran banquete en honor de los señores duques de Mandas. Con decir que la comida fué digna del opulento anfitrión, todo está dicho, pero justo es añadir que segun opinión de las personas que asistieron al banquete y que habian asistido á otros del simpático marqués, este se escedió á sí mismo; tal fué la espléndidez que demostró en todo.

Gran concurrencia el domingo por la tarde en la habitación del cónsul de España. Este, su señora y su linda hija recibieron como saben hacerlo á sus numerosísimos amigos. La reunión era puramente de confianza, pero no obstante, la juventud se divirtió de lo lindo, bailando un cotillon desde las cuatro hasta las seis de la tarde. Eran numerosas las parejas, las figuras variadas, los juguetes lindos, y si añadimos que el buffet era espléndido y que estuvo abierto toda la tarde, diremos pura y simplemente la verdad. Los señores de Flores, que han recibido todos

los domingos por la tarde, empezaran ahora á recibir los miércoles por la noche. Son sumamente amables y en su morada reina la confianza al propio tiempo que el trato mas fino.

El martes por la tarde hubo como de costumbre mucha gente en el palacio de Castilla. S. M. la Reina Isabel goza cada vez más de simpatías en la alta Sociedad extranjera y española, en el mundo político y diplomático de París y en general en todas las clases de la Sociedad.

Española ante todo, por más que reside en el extranjero gran parte del año, todo lo que es Español interesa en alto grado á la augusta señora. Su corazón está siempre en España por mas que habite en París ó en Alemania, donde ha recibido recientemente grandes pruebas de cariño y de alta estima de los Soberanos y príncipes de aquellos países.

Se halla en París nuestro digno Representante en Bruselas, Sr. D. José G. Agüera.

En breve marchará para la misma ciudad el Sr. Marqués de Novallas.

El Sr. D. Luis Silva visitó días atrás á la Reina Isabel.

Gacetillas.

—**Cintabelde.**—El desgraciado autor de los crímenes del Jardinito, si bien ignora que el cumplimiento del terrible fallo de la justicia humana se halla muy cerca, encuéntrase algo más abatido que los días anteriores, sin duda porque sospecha, con fundamento, que la ley no habrá de tardar en cumplirse con todo su rigor. Aquel infeliz pasa las horas leyendo libros piadosos, en los que sin duda encontrará el bálsamo que purifica las almas cuando estas se hallan predisuestas por medio de la resignación que viene notándose en Cintabelde. Ni una queja, ni una palabra mal sonante, se escapa al desdichado que hace poco más de un año, y en un momento que no se explica, cometió uno de los hechos más horrendos que se registran en la historia de la criminalidad. Persuadido de los cortos días que le quedan de existencia en la tierra, acude al cielo implorando el perdón que aquí no ha podido tener. Por eso, el que antes era un hombre cuyos crímenes lo hacían repulsivo á las miradas de la sociedad que conocía lo espantoso de su delito, hoy es digno de la compasión y lástima á que se hace acreedor el que, como Cintabelde, espera de un momento á otro espisar sus crímenes en el patíbulo.

—**Banco de España.**—El Consejo de Gobierno del mismo, ha acordado que por la sucursal de esta capital se descuenten desde la fecha los cupones del vencimiento de primero de Julio próximo de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 por 100 y títulos de esta amortizada, como tambien los cupones de las Obligaciones del Tesoro que vencerán en treinta del actual, á razón de 4 por 100 anual. El minimum de percepción por descuento será el importe correspondiente á catorce días, y en ningún caso bajará de quince céntimos de peseta por cada factura. Tambien se admitirán en negociación los cupones del citado vencimiento de primero de Julio próximo venidero y de los anteriores, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, así como estos mismos Billetes amortizados con la boni-

ficación que diariamente se fijará en la respectivas oficinas, y que por ahora será la de cinco por ciento.

—**El vigía.**—Perdieron su ferrial vida—los llanos de la Victoria.—Suelen pisar como el humo—por este mundo las gorias.

—**Solemnes cultos.**—El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrará con el mayor esplendor en el Sagrario de nuestra grandiosa Basílica, la solemne fiesta que anualmente consagra al Augusto Sacramento de nuestros altares la ilustre y fevorosa Hermandad del Santísimo, instituida canónicamente en la precitada parroquia, á mediados del siglo XVI. En dicho acto oficiará una brillante capilla de música, estando encargado de dirigir la divina palabra á el católico auditorio que asistirá á la expresada solemnidad, el señor doctor don José Agreda Bartha, Canónigo Doctoral de nuestra Santa Iglesia. El referido día, á las seis de la tarde, saldrá en solemne procesión S. D. M. por el patio de los Naranjos, oficiando en dicha procesión una lucida orquesta, y haciéndose grandes esfuerzos para que este acto resulte brillante y adecuado á su augusta representación. El Hermano mayor suplica á todos los cofrades de esta ilustre Hermandad, asistan puntualmente á este religioso acto, con la medalla que usan como distintivo en las grandes solemnidades. Con gusto hemos recibido las anteriores noticias, sabiendo tambien que en los últimos días se han inscrito algunas personas en aquella fervorosa Cofradía, que dada la religiosidad de nuestra capital, y la propaganda que efectúa la junta de gobierno, recibirá un extraordinario é inmediato acrecentamiento.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 de Junio.—Central 101 pesetas y 90 céntimos.—Puente, 198 55.—Pretorio, 339'07.—San Sebastián, 205'22.—Victoria, 507'54.—Matadero, 1020'80.—De las 2.373 pesetas y 44 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1138'76.—A la provincia y Municipio, 1139'78.—Adicionadas, 94'90.

—**Publicación.**—Se nos han dirigido algunas excitaciones para que demos publicidad á las composiciones poéticas premiadas en los Juegos Florales del día veinte y nueve de Mayo, y ya habíamos tratado de coleccionarlas, anticipándonos á los deseos de los que se nos dirigen con dicho objeto, y á los que muy en breve complaceremos, toda vez que los manuscritos pertenecen al jurado calificador.

—**Se aproxima el término.**—Como oportunamente anunciamos ayer, se reunió la junta de prisiones de esta capital para ocuparse de los últimos trámites que tienen relación con el triste suceso cuyo fatal plazo se acorta á medida que pasa el tiempo. Parece que ya se ha oficiado á la Audiencia territorial con este objeto. La Hermandad de la Paz y Caridad, para cumplir con el humanitario y caritativo deber que imponen sus estatutos, celebra tambien sesiones previas á fin de tener dispuesto cuanto á dicha hermandad corresponde, dentro del círculo de atribuciones que se conceden á esta institución.

—**El primer mosquito.**—Estaba en mi lecho,—y había en mi alcoba—el silencio augusto—y las negras sombras—con las que la noche—se engría y se adornaba.—Despierto soñaba—pensando á mis solas—en lo que es alegre—y en lo que

— 18 —

tinuaron sus amistosas y cordialísimas relaciones.

Mendoza, murió jóven y casi de pesadumbre por el fallecimiento de su esposa, ocurrido un año antes que el suyo; dejó un hijo, Salvador, tan apasionado como su padre, que estaba concluyendo la carrera militar en el colegio de caballería de Valladolid; no tuvo nunca bienes de fortuna, de manera que á su muerte solo pudo dejar á su hijo un nombre sin tacha y su carrera ya casi terminada.

El jóven Salvador quedó muy recomendado á los amigos de su padre, Lopez y Alvarado, que le protegieron con el mayor afecto y cariño.

Cuando salió del colegio para ingresar en el regimiento, estuvo en Madrid algun tiempo y trató casi como á su única familia á la de Alvarado, pues Lopez con su hija se hallaba por entonces en el extranjero.

Ya desde pequeños, Estrella y Salvador se querian con ese afecto purísimo de los niños, que se muestra ex-

— 23 —

Estrella dejó la labor, y sin contestar á su padre, salió á dar las órdenes para que se dispusiera inmediatamente el almuerzo.

Salvador, dirigiéndose á él, le dijo: —Estrella llora, y yo estoy tambien consternado, porque las necesidades del servicio me llaman á la guerra.

—Pues debieras alegrarte; si verdaderamente la amas, tu primer deber es adquirirte un puesto distinguido; de teniente no te has de casar, sería una locura que yo no consentiré jamás.

—Ni yo lo pretendo, y para hacer más rápidamente mi carrera, y ser su esposo cuanto antes, estoy pensando marcharme á Cuba; de este modo acciendo, entraré allí en campaña, mi cariño á Estrella me dará valor y espero alcanzar algún grado, y siendo siquiera comandante ó teniente coronel, puedo entonces aspirar á su mano.

—Perfectamente, apruebo tu plan; márchate á Cuba, pero no la digas una palabra, ¿á qué afigirla? Y que no

— 22 —

allí hay guerra; varios compañeros se van y me han propuesto que los acompañe.

—Menos aún, á luchar con la inelencencia del clima y de la guerra.

—¿Quieres entonces que me deshonoré? Mi alma y mi vida, son tuyas, pero no mi honor.

—¿Luego estás decidido?

—Lo estoy; no puedo pasar por otro punto, y lo siento por tí, que eres mi único consuelo en el mundo; mi sola felicidad.

Salvador se ahogaba; ya la emoción no le permitía el uso de la palabra; se levantó y con las manos enlazadas á la espalda y la cabeza baja, se puso á pasar por la habitación.

Estrella siguió llorando en silencio. En esta actitud lo sorprendió don Celedonio, que llegaba de la oficina gritando:

—¿Escapes el almuerzo; no tengo más que media hora.—Al ver el llanto de su hija, exclamó: ¡pero calla! ¿qué afición es esta, qué ocurre?

— 19 —

pontáneo, franco tal como es, sin fingimientos de ninguna especie.

Don Celedonio y su mujer, que no veían nada malo en aquel cariño, porque el jóven era una criatura modelo, con las prendas más bellísimas de carácter, de inteligencia y de corazón que es imposible encontrar, le dejaron creer de tal modo, que cuando Estrella tenia diez y siete años y Salvador veinte, habia llegado á su mayor apogeo. Se amaban con delirio; su mundo, su felicidad, la ilusión de su vida, era su amor. Estrella compartía las horas de su tranquila existencia, entre su deber de buena hija y su cariño de amante; obligada por la enfermedad de su madre á estar siempre en casa, no salía nunca, para ella no habia paseos, tertulias, ni diversiones de ningún género.

Salvador las acompañaba casi siempre en las largas veladas del invierno, leyendo amenas historias, mientras que la enferma dormitaba y Estrella hacia labor. D. Celedonio no se encontraba en casa ninguna noche. Ya sabemos su

incómoda,—en séres, en sitios,—en fechas y en cosas.—Después de un gran rato—de esta batalla,—en que mi cabeza—anda ya loca,—me rendía el sueño,—andaba ya loco,—me rendía el sueño,—y un cuarto de hora—de Morfeo en brazos—me quedé en la gloria.—A poco despierto,—y á la luz dudosa—de una lámpara—contemplé en la alcoba—el primer mosquito—cerca de mis ropas,—con su trompetilla—que agudezas toca,—y sus ténues alas—que apenas nos rezan.—*Ya estás á mi lado,—por qué me incomodas?—le dije al insecto—con voz algo bronca,—pero él, ¡qué si quieres!—siguió volando sobre mí,—y yo maldiciendo—su visita incómoda.—Callése un momento;—¡qué dicha, no torna!—más luego me miro—al rayar la aurora,—y el curepo tenía—plagado de rochas...—Como estos insectos—hay muchas personas,—que chupan la sangre del prójimo ó prójima,—y después se quedan como si tal cosa.*

Policia urbana.—Es necesario que el guardia municipal que tiene á su cargo la calle Puerta de Almodóvar, se fije con más detención en el estado súbico y asqueroso en que se encuentra el trayecto que media desde la calle Madera baja á la puerta referida. Allí hace falta mucha limpieza, y es preciso obligar al vecindario á que no convierta en un maladar la vía pública.

Miá.—Ha llegado á Córdoba la compañía de este nombre, dirigida por el señor Ranea, la cual se propone ofrecer una función en el circo de los Tejares, compuesta de varios ejercicios acrobáticos y divertidas pantomimas por los clowns. Oportunamente se publicará el programa por medio de carteles y papeletas.

De viaje.—En el tren correo del martes salieron de esta capital con dirección á Granada, donde pasarán una temporada al lado de su familia, el comandante retirado nuestro antiguo y buen amigo señor don Antonio Martínez Rojo, acompañado de su señoría y de su bella sobrina la señorita doña Carmen de la Vega y Valdivia.

Jurados.—Las causas procedentes del juzgado de instrucción de Montoro, seguidas contra Antonio Jurado Peinado, Juan Montero Muñoz y Francisco Cebreán Requena, por los delitos de incendio y robo, respectivamente, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado en esta Audiencia, los días veinte y ocho, veinte y nueve y treinta de Julio próximo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación.

Cabezas de familia.—Don Andrés Ayllón Castro, don José Pérez Solís, don Andrés Pérez Ayllón, don Rafael Romero Jurado, don Sebastián López Cerezo, don Francisco Aragón Campos, don Pedro Arroy Echandi, don Francisco León Cañasveras, don Juan Delgado Sanchez, don Andrés Arroyo Majuelo, don Gaspar Sevilla Cerezo, don Juan Moreno Toro, don Diego Canales y Piedrahíta, don Juan Luque Ayllón, don Gerónimo Aranda Chamorro, don Antonio Sánchez Moyano, don Luis Avila Solís, don Juan Burgón Gavilán, don Sebastián Criado y Canales y don Bernabé Burgos Ortiz.

Capacidades.—Don Francisco Gómez Obrero, don Martín López Morales, don Antonio Galán Herrera, don Pedro Ortiz Mijas, don Luis Medina Rojas, don Bartolomé Romero y Canales, don Francisco Cansalejo y Diez, don Antonio Zorrilla Villanova, don Valentín Montero González, don Miguel López y Ruizperez, don Miguel Belán Laguardia, don José Adamuz Cano, don Francisco Barbado Madueño, don Juan Barbado Rodríguez, don Martín Vega Leal y don Francisco Vacas Cepas.

Supernumerarios.—Don Juan Calvo Sepúlveda, don José Escobar Infante, don Modesto Aramburo Ortega, don Pedro Toro y Merlo, don Joaquín Blanco Lopez y don José Riobóy Rueda.

Subasta.—El 8 se subasta en Villaviciosa por la Agencia de contribuciones, parte de la dehesa Arroyo hondo, valorada 469 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1076.—Asesinato de Sancho III de Navarra.—1277.—Nace en Zaragoza, capital de Aragón, Santa Isabel.—1789.—Es nombrado catedrático del Colegio de Cirujía don Ignacio Lacaba y Vila.

Beneficio vacante.—En la Santa Iglesia Catedral de Córdoba se halla vacante el beneficio, de turno del Excelentísimo Cabildo, que disfrutó don Juan Linares Aragonés, cuyo cargo debe proveerse previa oposición en conformidad del Real Decreto concordado de seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho. Por tanto, los que, siendo presbíteros, ó estando en condición de serlo *intra annum adeptae possessionis*, deseen mostrarse opositores, deberán presentar en la Secretaría de Cámara, en el término de

cuarenta días, sus solicitudes acompañadas de la partida de bautismo, certificado de estudios, títulos de Ordenes y de grados, si los hubiesen recibido, y los extractos de testamentos de sus respectivos Ordinarios. Los Regulares presentarán además la competente habilitación. Los admitidos á la oposición practicarán los ejercicios siguientes: 1.º Contestar por escrito, sin libro ni apunte alguno, en el término de cuatro horas, á las cuatro preguntas de Teología que en el acto dictare el Tribunal, y resolver el caso de conciencia que se proponga. 2.º Traducir un texto del Catecismo de San Pío V, y sobre su contenido, hacer una exposición doctrinal en el término de cuatro horas. 3.º Escribir una plática, en el término de otras cuatro horas, sobre el pasaje del Evangelio que la suerte designare. 4.º El ejercicio de dos lenguas vivas que el Tribunal tuviese á bien proponer. Ocurridos los ejercicios de oposición, formará el Tribunal la terna procedente y se elevará al Excmo. Cabildo para que, en uso de su derecho de turno, elija entre los propuestos el opositor que ha de ser agraciado. El que fuese elegido, sobre las obligaciones comunes á todos los Beneficiados de la Santa Iglesia, tendrá la especial de desempeñar en el Seminario conciliar de San Pelagio una cátedra de lenguas vivas en clase diaria ó alterna, sin asignación, aunque con la gratificación que se le conceda; ó en confesión á los extranjeros en cualquier tiempo que la reclamaren, y estar diariamente una hora antes del Coro en el confesionario que se le designe en la Santa Iglesia Catedral.

Publicista.—Ha pasado por esta capital para Cádiz el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, que iba á esperar á su hijo, también ilustrado publicista, el cual llegó anteayer, procedente de Canarias. El Sr. Valero de Tornos dará en breve á la estampa una importante galería biográfica titulada *España en fin de siglo*, y de cuyas condiciones de publicación nos ocuparemos en breve.

A Granada.—Con dirección á la capital vecina salió ayer en el tren correo la notable compañía de ópera que bajo la inteligente dirección del maestro Urrutia ha venido actuando en el coliseo de la calle de la Alegría.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de ver estos días en Córdoba al joven teniente de artillería nuestro querido amigo señor don Angel Sanchez Guerra y Martínez.

Descripción.—Siempre hemos dicho que la nota descriptiva es una de los caracteres de la escuela poética cordobesa, y así lo indica un periódico de Madrid, refiriéndose al siguiente soneto de nuestro querido amigo el ilustre cantor de *Las Ermitas, La Chimenea, El Invierno y La Verbena*, el señor Fernández Grilo, que lo dedica *Al Pátió de Córdoba*: “Vier-te el toldo su sombra protectora—de gardenias y nardos en las filis,—y se van entornando las pupilas—al vaivén de la fresca mecedora.—Cuando luego la tarde se evapora—suenan las gotas en las anchas pilas,—como lágrimas lentas y tranquilas—de un soñoliento espíritu que llora.—Ay, la oración el camarario:—queda en silencio la ciudad moruna,—abre la madrelva su incensario,—las flores se adormecen una á una,—y Dios descende al pátió solitario—en el rayo de nacar de la luna.”

Huésped.—Se encuentra en esta capital, donde se propone pasar unos días, el señor duque de Groc, hermano político del señor conde de Toreno.

Enhorabuena.—Se la damos al señor don Enrique Llecer por la carta de parabienes que le ha dirigido nuestro respetable amigo el señor don Miguel Riera por el justo premio que ha obtenido cantando á la Inmaculada Maria en los últimos Juegos Florales.

Anotación.—Se ha hecho en el cuaderno correspondiente de la guardia civil de primera, de Jaen, Juan Antonio Leon Recio, para el pase á la de esta provincia, primera ó segunda compañía, en clase de guardia de segunda.

Escritor público.—Ayertuvimos el gusto de saludar en esta capital, donde ha pasado los días de ferias, al ilustrado redactor de *El Globo*, señor don Francisco Alcántara.

Secretario.—Lo ha sido nombrado de la Real Academia de Madrid de Jurisprudencia nuestro ilustrado amigo y paisano el doctor en derecho señor don José de la Bastida, al que damos nuestro parabien.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de de Merced número primero, la habrá hoy y mañana de una á tres de la tarde con linfa extraída directamente de la ternera. Depo-

sito de tubos y cristales Gratis á los pobres.

Teniente general.—El señor Chinchilla, Capitán general que ha sido de la isla de Cuba, ha llegado á Córdoba con su distinguida esposa, hospedándose en la Fonda Suiza.

Regreso.—Ayer regresó á Madrid, algo aliviado de sus dolencias, el general señor don Juan Contreras, que ha permanecido dos meses en la pintoresca é histórica posesión de la sierra de Córdoba, llamada primitivamente “Castillo Adjá-Maimón.”

Ministro.—El plenipotenciario de Italia, señor don Julio Betanout, ha llegado á Córdoba, hospedándose en el hotel Suizo.

Productos agrícolas.—Hé aquí el precio de algunos en Córdoba durante el periodo del 17 al 23 de Mayo último: hectólitro de trigo de 21 á 22 pesetas; de cebada de 14 á 15; maíz y habas de 19 á 20; garbanzos de 27 á 36; paja de 5 á 5'50; lana blanca de 143 á 148 el quintal métrico; idem negra de 133 á 138; aceite de 96 á 98 el hectólitro; vino de 28 á 35, y aguardiente de 76 á 97; por cabeza de ganado caballar de 350 á 400; mular de 450 á 500; asnal de 100 á 125; vacuno de 250 á 300; cabrío de 15 á 20, de cerda de 50 á 80, y ovino de 15 á 20. En referido periodo llovió algo, pero mejoraron muy poco las sementeras por ser las aguas tardías. Los mercados se mostraron con tendencia al alza, lo mismo en granos que en caldos y algo en carnes.

Peral.—Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el señor Peral, sus numerosos amigos del Puerto de Santa María se proponían agasajarlo y hacarle ricos obsequios. Nos dicen que en el Puerto, en el establecimiento del señor Morante, se encuentra expuesta una rica placa de oro y plata primorosamente cincelada, regalo de los entusiastas españoles de Peral en las Islas Baleares.

Alumbrado.—A pesar de haber trascendido la feria, continúa el extraordinario del paseo del Gran Capitan, que seguirá durante el verano.

Dósis.—En el repartimiento de las 5.394.560 pesetas del cupo de la contribución territorial de esta provincia, han correspondido á esta capital 796.768 y 35 céntimos.

Sorteo.—El próximo de la Lotería se celebrará el día diez. Constará de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas. Los premios importarán 2.190.000 pesetas.

Telegramas.—Uno expedido en Córdoba el lunes, para don José Valle, Sagasta, 7, principal, Madrid, se encuentra detenido en la estación del Norte por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Descanse en paz.—El antiguo picador de toros Manuel Calderon, que llevaba en tal ejercicio más de treinta y cinco años, ha fallecido en la villa de Aranjuez, á la una y minutos de la madrugada del domingo, á consecuencia de la conmoción cerebral que le produjo la caída que le dió el primer toro en la corrida de Aranjuez del sábado en la tarde. En sus primeros pasos en el arte, fué de lo más arriesgado y valiente que se conocía, y alternaba sin desmerecer con los mejores piqueros. Formó parte de las mejores cuadrillas, siendo la última la de nuestro paisano *Lagartijo*, en la cual ingresó hará unos diez y seis años, en sustitución de *Juaneke*. No hace muchos días le dijo á un amigo en Córdoba que tenía propósito de retirarse del toreo este año, ó lo más cuando lo dejase su matador Rafael, por quien tenía verdadera pasión. Residía con sus hermanos Francisco y José, también retirados del toreo, en una preciosa casa de la villa de Alcalá de Guadaíra.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal.—El guardia número 10 denunció al conductor de un carruaje de alquiler que anteayer entró por la calle del Realejo estando puestos los maderos que impiden el tránsito de carruajes por la misma, con motivo del empedrado.—El 62 condujo ayer por la mañana á la casa de socorro de la izquierda al conductor de una pipa de guano que al volcar el carro que conducía, lo cogió debajo, en el paso á nivel de la línea de Madrid, causándole una herida.—En el reposo de ayer fueron recogidos por faltos de peso 106 panes á siete abastecedores.

Pensamiento.—El bien no hace ruido, ni el ruido produce el bien.

Sección minera.—Se ha anulado el expediente de la mina “Santa Cristinas,” número 3.109, del término de Posadas.

Cantar.—Por mas que te halles ausente—y de mí te separases,—he de

tenerte á mi lado—porque te hallo en todas partes.

Muerte violenta.—El señor juez municipal de Palma del Río telegrafió ayer al señor Gobernador civil dándole cuenta de un sangriento hecho ocurrido en aquella población, y cuyos principales detalles no los comunicamos el parte referido. Dice así: “Instruyo diligencias con motivo de la muerte violenta de Antonio Chacon Segura y lesiones de Tomás Requena, sin que hasta ahora se haya descubierto quiénes sean los autores de los expresados hechos.” El laconismo del telegrama nos impide ampliar esta noticia.

Licitacion.—Por diez días, á contar desde el martes, se anuncia la subasta del arrendamiento de consumos de Rute, á excepción del trigo, la harina y la carne de cerdo.

Viaje.—Ha regresado á Adamuz el señor don Amador Ceballos Madueño, alcalde que ha sido de aquella villa.

Padron.—Hasta mañana se halla de manifiesto en Rute el de cédulas personales.

¿Qué tal?—Dicen de Sevilla que un auxiliar de la factoría de la estación de Utrera ha sido condenado á presidio por apoderarse de un saco de valores facturados en dicha estación.

Por oposición.—Va á proveerse en la Escuela provincial de Bellas Artes de Málaga la cátedra de ayudante numerario de modelado y vaciado de adorno y figura, con 1.500 pesetas. Hasta el 30 de Agosto puede ser solicitada.

Diálogo lamentable.—En el café.—Señores: preciso es confesar que no hay enemigo pequeño.—Verdad; pero yo puedo asegurar que no tengo enemigo alguno grande ni pequeño.—¿Y cómo puedes asegurar eso?—Muy sencillamente; porque no he hecho bien á nadie.

CHARADA

Tomasa, primera dos
el cuarto de la tres cuarta,
y tráeme la todo luego,
que está en mi cuarto colgada.

Solución á la charada anterior
RO-MU-AL-DO.

ULTIMO DESCUBRIMIENTO DE UN SABIO.—El Doctor C. C. Bristol cuyo nombre es conocido en todo el mundo civilizado como autor de las célebres “Zanzaparilla y Píldoras de Bristol,” remedio á las cuales tantos deben la salud y la vida, ha llegado á perfeccionar, despues de prolongados y científicos ensayos, dos admirables preparaciones para poner al fácil alcance del hombre, todas las maravillosas propiedades curativas de la planta indígena de la América del Norte, conocida en la ciencia por el nombre “Hammamelis Virgínica,” y vulgarmente como “Witch Hazel,” (ó Avellano Brujo). “El Extracto y el Ungüento de Hammamelis del Dr. C. C. Bristol,” son remedios naturales que surten efectos sorprendentes en todo caso de heridas, golpes, contusiones, úlceras crónicas, etc., y en toda enfermedad inflamatoria. El Extracto es un específico contra el Reumatismo, mientras que el Ungüento verifica su mayor triunfo en el tratamiento de la Almorranas.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Carraciolo, confesor.—Mañana, El Santísimo Corazon de Jesús, y San Sancho, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, Octava de Corpus Christi, por el Excmo. Cabildo.

Séptimo día de la solemne octava que la Comunidad de Religiosas de Corpus Christi, consagra al Augusto Sacramento de la Sagrada Eucaristía: por la mañana, á las nueve y media, se celebrará Misa solemne, con exposición del Santísimo Sacramento; predicará el señor don Juan Bautista del Pozo.

Sétimo día de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta de esta ciudad, á las seis de la tarde: predicará un Eminentísimo Padre Misionero del Inmaculado Corazon de María. El viernes próximo será la función al Sagrado Corazon, á las diez de la mañana, y predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

Cuarto día de novena á Santa Rita de Casia, en la Iglesia auxiliar de San Agustín, á las oraciones.

Las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, celebrarán en su iglesia un solemne Triduo al Divino Corazon

de Jesús, en los días 5, 6 y 7 del corriente. El viernes cinco, por la mañana, á las seis, en la Misa de Comunidad, las Religiosas renovarán sus votos. Á las diez, misa cantada con sermón, que predicará el R. P. Francisco de P. Maruri, de la Compañía de Jesús. Por la tarde, á las cinco y media, se rezará el Rosario, Lecturas cantadas, seguidamente el ejercicio del triduo, y á continuación sermón que predicará el R. P. ya citado, terminándose con un motete al Santísimo y bendición y reserva de la Divina Magestad.

Mañana á las diez se celebrará en el convento de religiosas de la Encarnación una solemne fiesta al Sagrado Corazon de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, siendo orador el señor don Manuel Cuesta y Martínez, y por la tarde también habrá ejercicios.

Mañana al toque de oraciones se dará principio en la iglesia de San Pedro de Alcántara á una solemne novena al Glorioso San Antonio de Pádua, y el día trece á las diez de su mañana se celebrará á dicho santo una solemne función con sermón.

Mañana al toque de oraciones dará principio en la Real Iglesia de San Pablo la novena de San Antonio de Pádua.

En el convento de religiosas del Cister se celebrará mañana una función solemne al Santísimo Corazon de Jesús. El sermón estará á cargo de los Padres del Corazon de María. Por la tarde á las cuatro, último día de novena y ejercicio mensual.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Funcion para hoy, por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica, musical y fauna de don Rafael Diaz y Tony-Grice.—A las nueve menos cuarto.

Compañía compuesta de 50 artistas, 30 caballos de todas las razas, un toro, un burro, un cerdo y gatos sábios

Cada billete cuyo precio exceda de una peseta, pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

No se darán contraseñas sino en el intermedio de primera á segunda parte.

PRECIOS.—Sillas al rededor de la pista, con entrada, 2 pesetas.—Entrada general 75 céntimos.—Media entrada, 50.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del “Diario de Córdoba.”

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 2 (4'45 tarde).

Continúa reinando tranquilidad en Bilbao, donde los trabajadores han vuelto á reanudar sus tareas.

En el Senado sigue la discusión del proyecto de descanso dominical, y en el Congreso el referente á la prórroga del privilegio al Banco de España.

Madrid 3 (4'30 tarde).

En la sesión del Congreso de esta tarde se ha dado lectura á los proyectos de presupuestos de las Antillas.

Segue en el Senado discutiéndose respecto al descanso del domingo.

Han suspendido sus pagos varios Bancos de la republica argentina

CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía DE MADRID BARCELONA Y PARIS Cotización del día 3 de Junio de 1891

Madrid 3-30 tarde.	3 por 100 francés 94'47
	5 p. 100 ital ano 93'30
	Bco. otomano 575'00
4 por 100 ext.	77'00
4 por 100 int.	75'70
4 por 100 amort.	88'45
Cubas 1886	104'00
Cubas 1890	97'20
Bco. España	419'00
Oña. Tabaco	00'00
3 por 100 Portugal	99'00
5'45 tarde	44'18
4 por 100 interior	310'00
Contado	75'95
4 p. 100 fin mes	76'10
4 p. 100 fin prom.	00'00
Paris 5'45 tarde	(nuevo)
4 p. 100 exterior	72'20
	Alpino 206'00
	Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramirez-Arellano número 25.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARNE QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apocamiento**, en las **Calenturas** y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estomago** y los **Intestinos**.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

LA URBANA
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañia
Seguro complementario
DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba
D. Agustín Garoí de Rueda y Ruiz
Fernando Colón números 10 y 12.

Jarabe de quina ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de **quina** y de **hierro**; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las **hemorragias**, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Parais; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Brea. Librería 26

Aparatos eléctricos
Y
OBJETOS PARA DIBUJO

Hildefonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.
Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Hildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas — cada plano suelto 0'50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 francos de porte.

Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de **mezclas** que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, **mezcla de familias**, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los carés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que pueda convenirse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los carés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

VINO bi-digestivo de CHASSAING contra las DIGESTIONES difíciles

MALES DE ESTOMAGO — CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES — Exigir la firma Chassaing Paris, 6, Avenue Victoria y en las Farmacias.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS
LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LANZADERA OS BLANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se con en el día.



Llamamos la atención del los fabricantes á público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LANZADERA OS BLANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se con en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO
Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 y 16

RUS—Arte fotográfico—RUS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE APARATOS Y ARTICULOS
PARA LA FOTOGRAFIA
El más surtido de España

Cámaras fotográficas de taller y de viaje, aparatos completos del 25 á 1.000 pesetas.
Objetivos de las más acreditadas marcas, obturadores, prensas, cubetas, linternas, escurridores, etc., etc.
Papeles albuminados y sencillos, al bromuro y al nitrato de plata, al patino, al colodión, cloruroplata (aristotipico) malta gravura al carbón, etc., etc.
Inmenso surtido de tarjetas de todas clases, colores y tamaños.
Catálogo General Ilustrado
Seguido de un extenso tratado práctico de fotografía. Se envía contra una peseta diez céntimos en sellos de correo.
¡¡GRAN REVOLUCION FOTOGRAFICA!!
Placas **MONCKHOVEN** Extra-rápidas
DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA Y SUS COLONIAS
Fernando Rus
San Pablo, 68, Espalter, 10, Barcelona

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso Bálsamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal.

Con las frotaciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial intercostal ó ciática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Unicos agentes en España: **VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA**, Barcelona. En Córdoba, A. Carrasco.

FENIX FIRE OFFICE
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1782.

Dirección en España: Alameda número 1, Málaga.

Fondo de reservas.	Pesetas	27.250.000
Primas á cobrar.	"	24.500.000
Importan los siniestros pagados desde su fundación (en 1782)	"	405.000.000

Esta antigua y acreditada Compañia, que cuenta 109 años de existencia, e halla legalmente autorizada para trabajar en España, y consigna en sus pólizas las dos condiciones que siguen:

- 1.ª Aunque el seguro se haga por varios años, la Compañia y el asegurado quedan en libertad de rescindirlo al vencimiento de cada anualidad.
- 2.ª En caso de litigio entre la Compañia y el asegurado, aquella se somete á los Tribunales de justicia de Córdoba.

Los siniestros se arreglan con prontitud y liberalidad por los representantes de la Compañia, sin intervencion de Inspectores.

Subdirector de la provincia de Córdoba, don Emiliano Santaló, José Rey número 21.

NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tenir los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos.

CASA DESMOUT, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

ROB BOYVEAU TANNING
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

para los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

Paris, Casa F. FERRE, 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extraiga la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



EL VIGOR DEL CABELLO, DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo decolorido y caído á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparacion de tecedor mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparacion da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo decolorido y caído á su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparacion sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los dias creciente que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,
PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Deposito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

CHOCOLATES

DE LOS
RR. PADRES BENEDECTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre RR. PADRES BENEDECTINOS, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronoro, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Eugenio Vazquez y Leocadio del Campo.

Almoneda. Se hace en la calle de San Pablo 19. Horas de tres en adelante. 84-2

Se arrienda desde San Juan próximo un bonito departamento alto en la calle Pérez de Castro 3; para tratar Olmilo 8. 84-2

Arrendamientos.—Se hace desde San Juan próximo en adelante de las casas calle de Pedregosa, número 20; calle de Alfayatas número 3, y Diego Mendez 7. Informarán de su precio y condiciones calle de José Rey número 14. 84-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa núm. 10, calle del Buen Pastor, de esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones calle de San Alvaro, núm. 6. 84-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 36, calle del Cardenal Gonzalez (antes Carrera del Puente); para tratar del precio y condiciones con su dueño que vive en la calle del Liceo, núms. 29 y 31. 84-2

Se vende todo el mobiliario del café cantante, situado en la calle del Arco Real. Para verlos desde las diez de la mañana á las seis de la tarde. 84-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo de habitaciones altas y bajas en la casa número 18 calle de Góngora. En la misma darán razon. 85-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa principal número 8 calle de Saravias. En la misma hay almoneda de varios muebles, alfombras y colgaduras. Tambien se venden macetas de aureolas y otras varias plantas. Darán razon, Saravias núm. 5. 86-1

Almoneda. Se hace de dos camas, una de nogal, construcción francesa, y otra de Vitoria, una cuna, un capero, un sofá y otros muebles. Pueden verse de una á tres de la tarde, calle de San Felipe núm. 1. 86-1

LANA blanca y negra para colchones.

SAL de Duernas, á 6 reales fanega para fuera ó sea sin derechos de consumos.

PIANO DE MESA en 50 pesetas. Darán razon en la plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. 84-1

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de las casas calle de Espejo número 4, Zapatería vieja números 26 y 28, y el piso bajo de la casa número 12 calle de Carniceros. Darán razon en la calle Juan de Mena número 3. 84-1

Arrendamientos. Se hace desde San Juan próximo en adelante de las casas siguientes: calle Góngora número 3, duplicado, y calle de los Moros número 15. Para tratar de su precio y condiciones, Valladares número 21. 84-1

Arriéndense desde San Juan próximo las casas de nueva construcción números 18 y 20 de la plaza de San Pedro, ambas acristaladas y pintadas sus habitaciones: cada una de ellas para que puedan vivir dos familias con entera independencia. Tambien se arriendan los olivares conocidos por Arévalo y La Galiana, desde San Miguel en adelante. El procurador don Manuel Navarro dará razon, en la calle de Góngora núm. 24. 84-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 5-4, calle Alfonso XII, con muchas y hermosas habitaciones y jardín con árboles frutales. Para tratar en la núm. 60 de la misma calle. 84-1

Desde primero de Enero de 1892 se arrienda el cortijo nombrado Chotón, término de esta capital, con cabida de 620 fanegas de tierra labor al tercio, y buenos abrevaderos. Informarán, Paraiso 3. 84-1

GRAN SASTRERIA MODELO

En este establecimiento, propiedad de don Rafael Perez Castro, situado en la calle de Letrados número 22, se necesitan operarios de ambos sexos. 84-1